



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

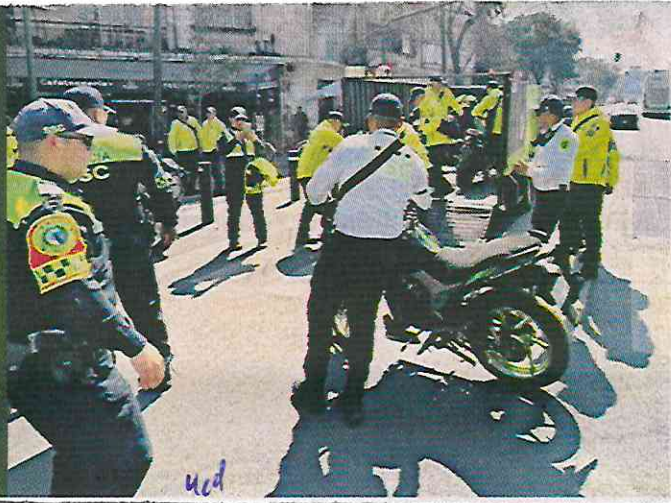
## SSC-FGJ

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



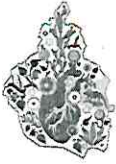
## DESPEJAN

Un operativo de Tránsito en la zona de Ciudad Judicial y el Centro Médico Siglo XXI dejó un saldo de 6 arrestados por apartar lugares en vía pública, 112 infracciones levantadas y 23 motos remitidas a un depósito vehicular.



ucd

Especial



Les incautaron varias motos

**SE LES CEBÓ**

**Arruina la SSC  
rodada de bikers  
tras operativo**

**ILEGAL**

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Lo que pareció ser una rodada entre bikers por las calles de la Benito Juárez, salió mal porque con lo que no contaron es que la SSC tenía un operativo, por lo cual, se confiscaron varias motos y pusieron multas a los motociclistas.

Las rodadas en potros de acero son frecuentes en diferentes puntos de la capital.

El operativo se realizó, en el cruce de la avenida Cuauhtémoc y la calle Ángel Urza, en la colonia Narvarte, donde un grupo de motociclistas quiso hacer de las suyas mientras rodaban por la zona, sin embargo, los tiras fueron a darles alcance para evitar alborotos.

Con esto, se logró un total de 15 motocicletas y un automóvil a un depósito vehicular, además se efectuaron 20 infracciones a los conductores, mientras que otros pudieron chisparse burlando a la ley filtrando entre carriles y perdiendo a los uniformados por las calles.

Finalmente, la SSC exhortó a los motonetos a respetar las disposiciones del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, portar casco, traer las unidades en buenas condiciones para no ponerse en riesgo o a los demás, si es posible utilizar equipo de protección corporal como chamarra y espini-lleras.



# RETAN EN MOTO

REFORMA / STAFF

En pleno circuito del Bosque de Chapultepec y frente a una patrulla de la Guardia Nacional, motociclistas realizan acrobacias prohibidas por el Reglamento de Tránsito.

Los hechos registrados el 8 de enero en la Segunda Sección, a un costado del Parque Aztlán, fueron

captados en video por Irais González Maya, activista por los derechos de los ciclistas y conocida en redes como "Maya en Bici".

"Nos encontramos con estos usuarios de motocicletas haciendo uso de la vía vehicular, haciendo estos caballitos, haciendo maniobras con la moto que nos ponen en riesgo a todos", contó.



LAS ACROBACIAS



@MayaEnBici



Hay más vendedores que fumadores

**NO SE RESPETAN ESPACIOS**

**Narcomenudistas en el plantón 4:20**

GUILLERMO CORTÉS  
GRUPO CANTÓN

8.20

**POLICÍA**

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Lo que comenzó siendo un espacio para el uso recreativo del cannabis en la Plaza de la Información sobre metro Hidalgo en la Ciudad de México, hoy es tomado por los narcomenudistas para vender no solo marihuana, sino todo tipo de droga.



No hay presencia de la policía en el lugar, por lo que no respetan la ley

Usuarios seguidos del plantón denuncian que ya no es un lugar seguro, pues hay cerca de 10 bandas que se pelean la venta; además de hostigar a los transeúntes para que les compren y amedrentar a los usuarios del plantón.

Por medio de un recorrido de Diario Basta! por la comuna, se puede ver que hay más vendedores de droga que consumidores, además de cero vigilancia en el lugar, donde se ofrecen drogas como la metanfetamina y la cocaína.

A través de una entrevista con Hector, un visitante seguido del plantón, se supo que si intentas tomar una foto cerca del lugar, aunque no sea a los vendedores, estos te quitan tu teléfono y borran las fotos, además de golpear-te. "Yo dejé de venir tan seguido hace más o menos un año porque una vez vine con mis amigos y vimos como un chavo se tomó una selfie y esos weyes le hicieron borrar las fotos, después le reventaron su teléfono con el piso y cuando se agachó a recogerlo lo patearon", denuncia Héctor.

Otro usuario comentó que a él una vez lo amenazaron con una pistola y lo hicieron irse del lugar.

**TRATO**



Un visitante reveló que si intentas tomar una foto cerca del lugar, aunque no sea a los vendedores, te quitan tu teléfono y borran las fotos, además de que te golpean



GAM

## Aumentarán vigilancia tras agresión a policías

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

19 com

Afuera de estaciones como La Pastora del Cablebús, en la alcaldía Gustavo A. Madero, se colocarán carpas, donde habrá policías luego de la agresión a balazos registrada el martes pasado.

Residentes de la demarcación comentaron que en las inmediaciones de dicha estación de la Línea 1 del teleférico existen taxis tolerados, los cuales son ligados a actividades ilícitas.

En un recorrido, los vecinos comentaron que no se sienten seguros con la presencia de dichos vehículos.

“A mí vecino lo asaltó el chofer (de uno de los taxis) y lo votó por Cuauhtepac, por eso los que conocemos aquí no nos subimos a esos dizque taxis que no tienen ninguna imagen, ni nada (balizamiento)”, refirió



Foto: Especial

El martes durante una revisión a un vehículo, uniformados fueron agredidos a balazos.

uno de los los habitantes consultados.

Una vendedora ambulante, quien vive en la zona, afirmó que en la estación también hacen base taxis que tienen el balizamiento que marca la ley.

“No todos son delincuentes. Si he sabido de casos en los que luego asaltan a los usuarios, pero yo conozco a varios conductores y vienen y compran”, declaró la mujer, quien lleva 10 años vendiendo golosinas.



ERA VENDIDO EN LA COLONIA PROGRESO NACIONAL

# Decomisan unos 30 mil litros de huachicol en Gustavo A. Madero

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías capitalinos y efectivos de la Secretaría de Marina incautaron unos 30 mil litros de hidrocarburo que estaban almacenados de forma ilegal en un predio de la calle Río de los Remedios, colonia Progreso Nacional, alcaldía Gustavo A. Madero, donde detuvieron a un hombre de 49 años quien fue identificado por los vecinos como la persona responsable de cuidar la propiedad.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, residentes denunciaron que en el inmueble se vendía gasolina de forma irregular, con el riesgo que implicaba para su seguridad.

Dijeron que del terreno emanaba un fuerte olor a combustible, por lo cual se hizo el reporte a autoridades del gobierno federal.

En un operativo coordinado por la Secretaría de Marina, los uniformados ingresaron al inmueble donde encontraron bidones y tambos con hidrocarburo que contenían aproximadamente 30 mil litros.

El sujeto detenido, quien dijo ser trabajador del lugar, fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público, que determinará su situación jurídica.

Desde el año pasado, autoridades federales han detectado la extracción y comercialización de combustible de manera ilegal en esa alcaldía. El 14 de junio clausu-

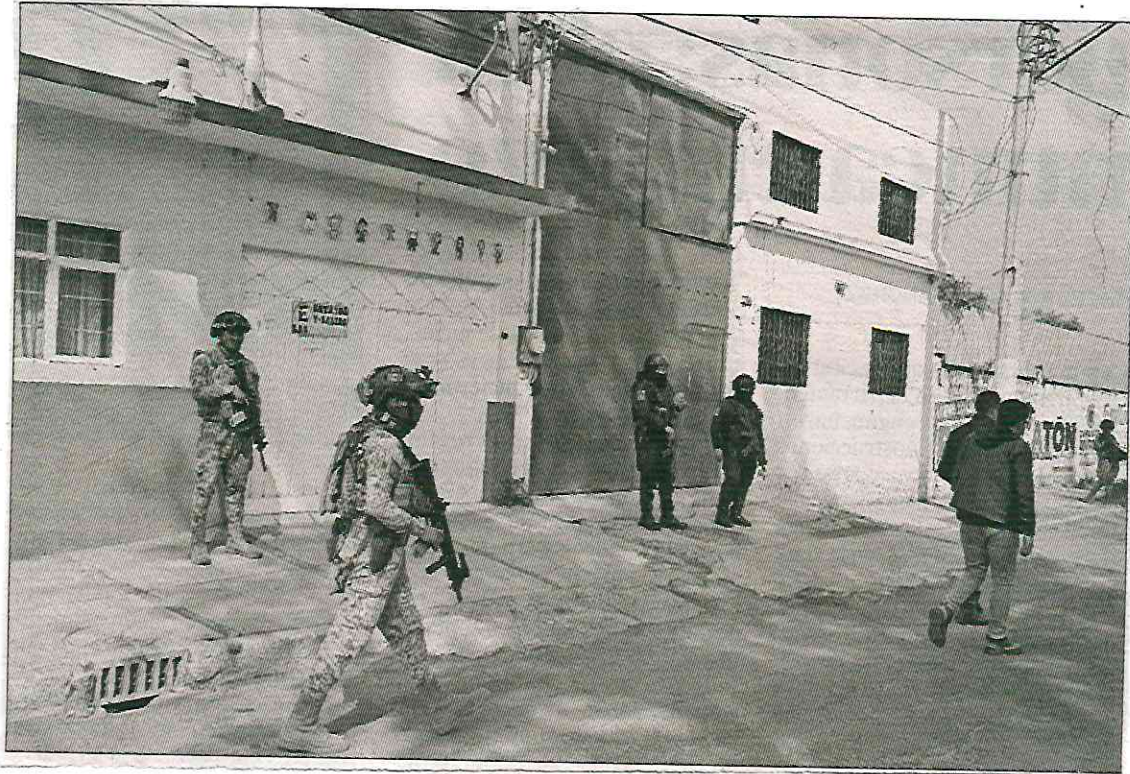
raron tres tomas clandestinas de turbosina en las colonias Cuchilla del Tesoro, Narciso Bassols y CTM Aragón.

Esa actividad ilegal no sólo pone en riesgo a los habitantes de esas colonias ante la falta de medidas de seguridad, también se han generado daños al subsuelo.

En noviembre pasado, en la colonia Gertrudis Sánchez se detectó un socavón en la calle Norte 94. Los vecinos tenían varios meses que la reportaban y al atenderla las autoridades encontraron una toma clandestina de diésel, la cual fue inhabilitada.

Ahora ya no sólo se trata de extracción ilegal de hidrocarburo, también se han encontrado los predios donde se almacenan y comercializa el *huachicol*.





► Los vecinos alertaron a las autoridades por el fuerte olor que emanaba de la propiedad. Foto Alfredo Domínguez



# Descubren una bodega de combustible ilegal

ANDREA AHEDO

Un hombre, de 49 años, fue detenido por cuidar un inmueble en el que se resguardaban galones de combustible que era vendido de manera ilegal.

Este domicilio se ubica en Río de Los Remedios, Colonia Progreso Nacional, de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La mañana de ayer, los vecinos reportaron a las autoridades que desde ese lugar emanaba olor a combustible y que posiblemente vendían gasolina.

“Durante un despliegue operativo coordinado con la Semar (Secretaría de Marina), los policías confirmaron que dentro del inmueble se localizan bidones, tambos y muelas con aparente hidrocarburo, con aproximadamente 30 mil litros”, detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

Una vez que ingresaron al lugar y encontraron al vigilante, lo aprehendieron.

El lugar fue acordonado



■ Un sujeto, de 49 años, quien vigilaba el inmueble, fue detenido.

por elementos federales y locales, mientras se realizaban las diligencias en el almacén.

“El hombre fue informado de sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica y realizará los trámites correspondientes para la realización del cateo del inmueble”, detalló la SSC.

La bodega clandestina quedó a resguardo de las autoridades y se espera que la Semar informe sobre las averiguaciones.

CUBIERTO POR LA AUTORIDAD



■ Vecinos alertaron a las autoridades que el lugar olía a gasolina. Ahí se encontraron 30 mil litros de combustible.



# Caen por extorsión a joyero; uno era empleado

ANDREA AHEDO

90

Dos hombres que extorsionaban al dueño de una joyería, en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidos.

Pedro Ariel N, de 26 años, y Luis Geovanny N, de 36, exigían al comerciante dinero en efectivo, joyas y vehículos.

Esto, a cambio de no hacerle daño a él o afectar su negocio.

Luis Geovanny era, incluso, empleado de la misma joyería ubicada en el Centro Joyero.

Con base en las averigua-

ciones de los agentes, se pudo identificar la motocicleta que usaban los extorsionadores para desplazarse en distintos puntos de la Ciudad.

Un Juez de Control liberó cinco órdenes de aprehensión en total, dos por el delito de extorsión agravada en grado de tentativa y tres por asociación delictuosa.

Para cumplimentarlas se desplegó un operativo con personal de Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

■ Pedro Ariel N, de 26 años, y Luis Geovanny N, de 36, fueron aprehendidos en la Alcaldía Venustiano Carranza.

Además de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

Ayer, las autoridades informaron que los dos pre-

suntos delincuentes fueron capturados en la esquina de las calles Floricultura y Grabados, en la Colonia 20 de Noviembre, Alcaldía Venustiano Carranza.



BARRIO BRAVO DE TEPITO

# Sigue la disputa entre La Unión y Anti Unión

NOEL F. ALVARADO

**Sujetos armados perpetraron otra ejecución en la colonia Morelos; le dispararon a su víctima directo a la cabeza**

**A**xel "C", de 28 años de edad, presunto integrante del grupo criminal La Unión, fue ejecutado de un balazo en la cabeza en los momentos en que fumaba un cigarro en calles del barrio bravo de Tepito, localizado en la colonia Morelos. Las primeras investigaciones de la policía señalan que este crimen puede estar ligado con la disputa entre La Unión y Anti Unión. Hace unas semanas el papá de Axel también fue ultimado a tiros.

Como parte de las investigaciones, policías del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México revisan las cámaras de videovigilancia para obtener el rostro del sicario, quien tras cometer el crimen se dio a la fuga a bordo de una motocicleta.

Los reportes policiacos señalan que la madrugada del miércoles, Axel se encontraba frente al número 72 de la calle Hortelanos, esquina con Sastrería, colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

En ese lugar se fumaba un cigarro cuando llegó un sujeto a bordo de una motocicleta. El biker descendió y sin mediar palabra se le acercó a Axel y en una rápida acción sacó un arma de fuego y le

disparó en varias ocasiones en la cabeza.

Los proyectiles se le incrustaron en la cabeza, por lo que de inmediato se desvaneció mortalmente herido. Acto seguido, el sicario abordó la motocicleta en la que llegó, para luego darse a la fuga el potro de acero.

Familiares de Axel y vecinos al percatarse de ello, de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Nada pudieron hacer, debido a que cuando revisaron el cuerpo del joven de 28 años de edad, diagnosticaron que ya había dejado de existir a consecuencia de heridas de arma de fuego en la cabeza.

Durante las investigaciones, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México localizaron la motocicleta en la que escapó el homicida, la cual fue abandonada frente al número 8 de la calle de Rinconada en la misma colonia Morelos.

Durante las investigaciones realizadas por policías del Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad de México se logró conocer que hace unas semanas el papá de Axel también fue asesinado a balazos.

De acuerdo a la versión de los encargados de las pesquisas, el asesinato de Axel, quien era presunto integrante del grupo criminal La Unión, se debe a la disputa que mantienen con la organización delictiva Anti Unión; sin embargo, serán los avances de las indagatorias cuando se conozcan los motivos reales por los que fue ultimado.



**FRENTE A LA SANTA MUERTE**

# MATAN A MIEMBRO DE LA UNIÓN TEPITO

**NEXOS**



Presuntamente Axel "N" tenía vínculos con la familia de Jorge Ortiz, El Tanque.

## La víctima trabajaba para El Chuy y fue ejecutado mientras fumaba

EDHER MORALES  
GRUPO CANTÓN

29

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Salíó a echarse un cigarro un delincuente perteneciente a La Unión de Tepito, en calles de la colonia Morelos, cuando de la nada unos matones a bordo de una moto lo acribillaron, por lo cual, terminó muerto frente a un altar de la Santa Muerte, además se logró saber que el occiso trabajaba para El Chuy.

El hecho delictivo se regis-

tró, cuando Axel Serna "N" realizaba sus labores cotidianas por la noche a la altura del 72 de Hortelanos, en dicha colonia, cuando unos sicarios lo interceptaron y, sin mediar palabra, a punta de balazos lo mandaron al otro mundo, después los responsables huyeron en su moto con rumbo a La Rinconada.

Posteriormente, su equipo de trabajo de la víctima salió para tratar de ayudarlo, por lo tanto, se requirió el apoyo de una ambulancia, minutos después un grupo de paramédicos

le proporcionaron los primeros auxilios, sin embargo, sus esfuerzos fueron en vano porque no presentó signos vitales, además, a la escena del crimen se acercaron elementos de la SSC para acordonar la zona.

Como resultado, el cadáver del ultimado, de 28 años, fue trasladado al Servicio Médico Forense para que sus familiares pudieran reconocer el cuerpo, no obstante, en redes sociales circuló un video en el cual se nota como sus seres queridos lloraban su muerte.

Cabe mencionar que, su padre del difunto fue abatido semanas atrás, por elementos de la mafia.

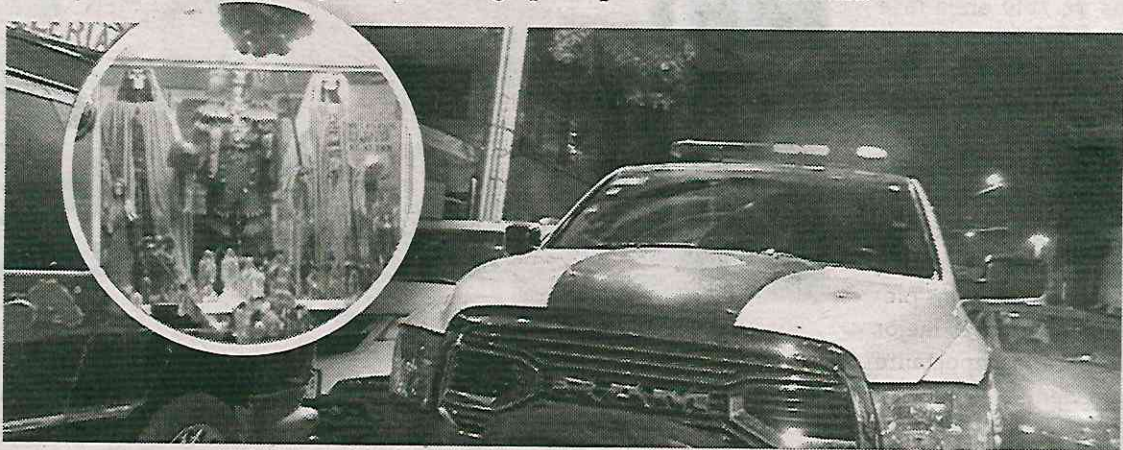


FOTO: ESPECIAL

Las ejecuciones copntinúan imparables en el Barrios Bravo



Foto: Especial

A Cinthia Daniela "N" se le relaciona con dos carpetas de investigación.

CONTACTABA A VÍCTIMAS POR REDES SOCIALES

## Detuvieron a mujer, luego de extorsionar a adulto mayor

POR IVÁN MEJÍA  
ivan.mejia@gimn.com.mx

18  
60

Una mujer que extorsionaba y amenazaba a adultos mayores mediante redes sociales fue detenida.

Se trata de Cinthia Daniela "N", quien citó a una de sus víctimas para que le pagara 16 mil 500 pesos a cambio de no hacerle daño a su familia.

El encuentro se llevó a cabo en el cruce de Cumbres de Maltrata y Cuauhtémoc, alcaldía Benito Juárez.

Ahí, policías desplegaron un operativo para aprehenderla el martes pasado.

De acuerdo con las indagatorias, Cinthia Daniela "N" contactaba principalmente a adultos mayores, a quienes amenazaba.

La detenida está relacionada con dos carpetas de investigación por el delito de fraude, ambas iniciadas en la alcaldía Coyoacán en 2024.

Asimismo registra varias denuncias realizadas en Facebook por los delitos de fraude y extorsión.

En su cuenta de X, el secretario de Seguridad Pública, Pablo Vázquez, detalló que, durante la diligencia para detener a la mujer, "se recuperó

el dinero en efectivo entregado por un denunciante".

Las autoridades invitaron a las posibles víctimas a denunciar a Cinthia Daniela "N" en caso de reconocerla.

### ... CAEN DOS MÁS

Como parte del combate al delito de extorsión, ayer también se indicó que dos sujetos fueron detenidos en la alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con las investigaciones, Pedro Ariel "N", de 26 años, y Luis Geovanny "N", de 36 años, solicitaban a la víctima la entrega de dinero en efectivo, piezas de joyería, motocicletas o vehículos, como pago para evitar daños al local que se ubica en el Centro Histórico. Se les acusa extorsión agravada y asociación delictuosa.



## Corte ordena revisar pena para feminicida; piden darle 50 años

<sup>30/01</sup>  
IVÁN EVAIR SALDAÑA Y  
LAURA GÓMEZ FLORES

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó a Graciela Martínez Domínguez para que se ordene a un tribunal colegiado revisar si la sentencia impuesta a Samuel N, feminicida de su hija Fernanda Cadena Martínez, fue correcta, ya que busca que se le imponga la pena máxima de 50 años con el que se castiga el crimen, perpetrado el 21 de abril de 2017 en la colonia Pensil, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Dicho sujeto, quien era escolta de un funcionario de la Secretaría de Seguridad Pública de Cuautitlán Izcalli, estado de México, fue sentenciado a 37 años y seis meses de prisión al acusarlo la entonces procuraduría capitalina por homicidio culposo.

Con el fallo de la Corte, el tribunal colegiado determinará si la pena impuesta a quien asesinó a su pareja fue correcta o si se debe conceder el amparo a la madre y a la nieta para que se ordene a la justicia capitalina dar una nueva sentencia.

Por otra parte, un juez de control del Poder Judicial local vinculó a proceso a Gabriel N por su presunta participación

en el delito de feminicidio en diciembre de 2020, cometido en San Juan Ixtayopan, en Tláhuac.

En la audiencia de continuación de ejecución de la orden de aprehensión, luego de que su defensa solicitara la duplicidad del término constitucional, el juzgador fijó la medida cautelar y tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Las indagatorias de la Fiscalía General de Justicia indicaron que Gabriel N y David N —ya vinculado a proceso— interceptaron a la víctima cuando iba camino a su trabajo, por lo que fue reportada desaparecida el 14 de diciembre de 2020 y fue encontrada sin vida días después.

### Capturan a sujeto vinculado con muerte de una menor

Por último, agentes de la Policía de Investigación ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Daevis N por su presunta participación en el feminicidio de una menor en calles de Tláhuac, luego de lo cual fue trasladado al Reclusorio Oriente.

La menor fue víctima de violencia familiar y falleció en un hospital en Iztapalapa por las lesiones que presentaba; ahí fue detenida su madre Yulian N, quien está presa en Santa Martha Acatitla.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**





ATERRORIZAN A DUEÑOS DE CASINOS

# SURGE NUEVO CÁRTEL DE LA EXTORSIÓN EN LA CDMX

**Los delincuentes se aprovechan de que algunos empresarios no cuentan con papeles en regla para pedirles dinero**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

30

Viene otra carga de trabajo para la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) en cuanto al rubro de la inseguridad, ya que pese a las detenciones de líderes de los cárteles de *La Unión de Tepito* y *La Anti Unión*, viene deslizándose despacio y sin hacerse notar el *Cártel de la Extorsión* a dueños de casinos autorizados en la capital del país.

Quienes ya han recibido las amenazas señalan a un sujeto que se identifica como David Sides, quien se dice representante del Grupo Logrand y de paso argumenta tener la capacidad suficiente para pasar por "la cuota" a los casinos que él considera están trabajando al margen de la ley.

David Sides se aprovecha de que algunos empresarios de casinos no cuentan con sus pa-

peles en regla y por el temor de que las autoridades les puedan clausurar sus negocios, tienen que acceder a las peticiones de este nefasto sujeto que a diario se enriquece por medio de la extorsión y así surge *El Cartel de la Extorsión de Casinos*.

Quienes denuncian a éste hombre, agregan que Sides se hace pasar como representante del Casino Jubilee, que se ubica en Insurgentes Sur 2383 en San Ángel, donde tiene su centro de operaciones.

De acuerdo a documentos falsos, Sides opera *El Jubilee*, sin que alguna autoridad establezca si dicho establecimiento mercantil ses legal, pese a que viola la Ley Federal de Juegos y Sorteos, además de que no cuenta con autorización de uso de suelo.

Sides presume contar con el apoyo de funcionarios de la alcaldía Álvaro Obregón, porque afirma, aunque se sabe que miente, que los tiene controlados por lo que se siente intoca-

ble, ya que presuntamente les da su mochada para que no lo molesten.

## INTERMEDIARIOS

De acuerdo a denuncias penales, el mencionado sujeto ha extorsionado a varios empresarios de casinos por medio de intermediarios, cobrándoles el llamado derecho de piso a sus competidores para que puedan seguir trabajando y para crear temor y miedo, Sides pretende crear el llamado *Cartel de Los Casinos* para que se le haga más fácil extorsionar.

Aunque está por comprobarse, Sides presume tener influencias con funcionarios de la Dirección General de Juegos y Sorteos es la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobernación (SG), a quienes, según él, también los tienen comprados para que le puedan otorgar todos los permisos correspondientes para operar.

Es por este tipo de cosas que desde la administración se ha



intentado modificar la Ley Federal de Juegos y Sorteos para evitar más actos de corrupción y que ya no haya más casinos clandestinos.

La Secretaría de Gobernación hace unos días reafirmo su compromiso de cero corrup-

ción, en reunión con sector de juegos y sorteos, destacando el compromiso del Gobierno Federal con un modelo de trabajo basado en la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Además, subrayó que hay diálogo con los empresarios de la industria de juegos y sorteos para desarrollar de manera abierta y transparente, con el objetivo de encontrar soluciones a los desafíos que enfrenta este sector.

Actualmente, solo 81 operadores cuentan con permisos oficiales, lo que representa un desafío frente al avance de las plataformas ilegales, por lo que la mayoría de estos establecimientos mercantiles operan de manera ilegal.

**EXTORSIONES EN LA CDMX**

Los principales delitos que agobian a la Ciudad de México son el tráfico de armas, el robo a mano armada a conductores de automóviles y transeúntes; el asalto en la vía pública, robo de autopartes, el feminicidio, la desaparición de personas, entre otras, pero el delito que día a día va en aumento es la extorsión.

**CENTRO HISTÓRICO,**

El principal delito que se comete en la Ciudad de México y

que las autoridades no enfrentan de lleno, es el tráfico de armas, y ese delito le da inicio a más delitos pues para perpetrar robos, asaltos, extorsiones y demás, los autores deben tener armas, sin las armas no hay valientes que amenacen a las personas en las calles o en el transporte.

Todo mundo sabe que el verdadero núcleo de las extorsiones en la Ciudad de México, está en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, guarida de *La Unión Tepito* y de *La Anti Unión*.

El territorio de ambos grupos delincuenciales se ha extendido hacia la colonia Guerrero, Garibaldi, la Santa María la Ribera, y hasta Lindavista, alcaldía Gustavo A. Madero.

Estos dos cárteles operan tanto en la zona Centro, extorsionando a dueños de tiendas de ropa, papelerías, mercerías, restaurantes, y una extensa lista de comercios. Las "cuotas" van desde los diez mil, hasta los cincuenta mil pesos mensuales; comerciante que "no obedece" llegan a matarlo, o le queman el negocio.

**QUEJAS**



Los afectados piden la intervención de autoridades

**ILEGAL**



La mayoría de los casinos operan de manera ilegal en la capital

**AMENAZA**



Quien no cede a pagar la cuota es amenazado de muerte o de quemar su negocio



Mil pesos como mínimo tienen que pagar de cuota